COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS CONVENCIONALES "COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS" S.A

Of. No. – 02 – CTTCCMSA
Catacocha, 16 de Diciembre del 2015

Sra.
Mónica Lucía Carrión Capa
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS S.A., en sesión realizada el día 03 de octubre del 2015, tuvo el acierto de nombrarla a Usted como GERENTE GENERAL de la compañía antes mencionada para un periodo de dos año de conformidad con lo estipulado en el Art. 20 y 26 del Estatuto constitutivo de la compañía.

Como Gerente General tendrá usted la Representación legal de la compañía en forma judicial y extrajudicial

Las atribuciones y deberes de Gerente General constan en la escritura constitutiva de la Compañía así como el Estatuto de la Compañía, en su Art. 28, la Ley de Compañías y otras disposiciones legales pertinentes.

Particular que le hago conocer para los fines legales correspondientes
Con sentimiento de consideración y estima.
Atentamente,

f).- Orfa Regina Flores Flores
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES COLLAGUAZO MAZA

Yo, MONICA LUCIA CARRION CAPA, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1103969166, atento al nombramiento que antecede, me permito manifestar que ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS S.A., y me comprometo a cumplir a cabalidad las funciones a mi encomendadas. Catacocha, 16 de diciembre del año 2015.
Atentamente.-

f).- Mónica Lucía Carrión Capa
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS CONVENCIONALES COLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS S.A.

Factura: 002-002-000001246

20151109002D01960

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20151109002D01960

Ante mí, NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) MONICA LUCIA CARRION CAPA CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103969166, REPRESENTANDO A COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS CONVENCIONALES "CONLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS" S.A., EN SU CALIDAD DE GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL en calidad de COMPARECIENTE, ORFA REGINA FLORES FLORES VIUDO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en PALTAS, portador(a) de CÉDULA 1103209886, REPRESENTANDO A COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS CONVENCIONALES "CONLLAGUAZO MAZA ASOCIADOS" S.A., EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA EJECUTIVA en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DOCUMENTO PRIVADO DE CARTA DE COMPROMISO Y ACEPTACIÓN POR PARTE DE GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), RECONOCE SU FIRMA LA GERENTE GENERAL / REPRESENTANTE LEGAL Y ACEPTA LAS FUNCIONES A ELLA ENCONMENDADA; Y LA PRESIDENTA EJECUTIVA INFORMA SOBRE LA DESIGNACIÓN para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. PALTAS, a 16 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:44).

MONICA LUCIA CARRION CAPA
CÉDULA: 1103969166

ORFA REGINA FLORES FLORES
CÉDULA: 1103209886

NOTARIA 02
PALTAS

NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA
CANTÓN PALTAS

REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PALTAS
Catacocha- Loja-Ecuador
Teléf. 2683045 ext. 110

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN.

ABOGADO DIEGO FERNANDO DÍAZ ARTEAGA, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS, (I) A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, LEGAL Y DEBIDAMENTE: CERTIFICO.- Que **EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS CONVENCIONALES MAZA ASOCIADOS S. A** debidamente reconocida su firma y rubrica en la notaria segunda del cantón Paltas con fecha dieciséis de diciembre del dos mil quince, otorgado a favor de **MÓNICA LUCIA CARRIÓN CAPA** que antecede, queda legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Paltas, bajo el número **27** de Inscripción y número **27** de Repertorio, con fecha diecisiete de diciembre del dos mil quince, a las 09h55.- *Este documento NO ES VALIDO, se existe indicio de adulteración o enmendadura.*

Ab.- Diego Fernando Díaz Arteaga
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PALTAS (I)

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTON PALTAS

Factura: 002-002-000001247

20151109002D01961

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20151109002D01961

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICACIÓN DE CÉDULA DE CIUDADANÍA DE GERENTE GENERAL: MÓNICA LUCÍA CARRIÓN CAPA; Y, PRESIDENTA EJECUTIVA: ORFA REGINA FLORES y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

PALTAS, a 16 DE DICIEMBRE DEL 2015, (16:44).

NOTARIO(A) XAVIER ALEJANDRO ARCINIEGAS BECERRA

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON PALTAS

NOTARÍA PÚBLICA SEGUNDA CANTÓN PALTAS